DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 291.] BUENOS AIRES, VIERNES 11 DE MAYO DE 1832. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben avisos *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publíca á las cinco.*

Editor Responsable—Pedro Ponce.

INTERIOR.

CASA DE REPRESENTANTES.

Hoy despues del medio dia fue instalada la décima Legislatura de la Provincia, con toda la solemnidad correspondiente á este acto augusto.

Los Sres. Ministros de Gobierno, Guerra, Relaciones esteriores, Gracia y justicia, y Hacienda, asistieron á la Sala, y ocuparon sus respectivos asientos.

El acto estubo reducido á proclamar abierta la DECIMA LEGISLATURA, á leer el mensage del Gobierno, y la nota que con aquel documento publicamos en un suplemento.

Se leyó tambien el siguiente oficio del Sr. Inspector y comandante general de armas.

Buenos Aires, mayo 11 *de* 1832.

El Inspector y Comandante General de Armas de la Provincia, en demostracion del respeto, y obsecuencia que justamente se merece el Cuerpo Legislativo, tiene el honor de dirijirse al Sr. Presidente del mismo con el objeto de poner á sus órdenes por medio de esta nota que será entregada por el Capitan del Regimiento de Patricios D. Manuel Masculino una Guardia de Honor, felicitándolo por la inauguracion de la Décima Legislatura, á quien á nombre del Ejército de línea y milicias rinde el Inspector y Comandante General de Armas, la obediencia que corresponde.

El Inspector General saluda al Sr. Presidente con su mas distinguido aprecio y consideracion.

Enrique Martinez.

Sr. Presidente de la Honorable Sala de Representantes de la Provincia.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Rioja, marzo 30 *de* 1832.

Elevado el infrascripto á la magistratura de esta provincia, por el órgano de sus Representantes en sesion de 27 del corriente, ha prestado su obediencia, y sujetádose al sacrificio de sobrellevar el peso enorme de un ministerio tan dificil á sus aptitudes y circunstancias; satisfecho de haber visto reinar el órden, la paz y las leyes en los trámites de su eleccion. En su virtud, y persuadido de que la mútua cooperacion de los Gobiernos de la union, en los objetos de órden y utilidad general, forman uno de los grandes resortes de su comun prosperidad, es que, al anunciar á S. E. el Sr. Gobernador de Buenos Aires su colocacion en el mando de esta, le protesta que cultivará con el mayor esmero y cuidado aquellos sentimientos respecto de esa benemérita provincia y digno gefe que la preside.

Quiera, pues, el Excmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires persuadirse, que estos son los sincéros votos del de la Rioja, y aceptar con este motivo las consideraciones de aprecio y amistad con que se honra en saludarle.

Jacinto Rincon.
Francisco Ersilbengoa.

Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 *de mayo de* 1832.

El Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Aires queda instruido por la apreciable nota del 30 del próximo pasado marzo, haber S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Rioja subido al dificil puesto de la silla del Gobierno, á que lo elevó el voto de los Representantes el 27 del citado marzo, desde el que protesta cultivar con el mayor esmero y cuidado los sentimientos de mútua cooperacion de los Gobiernos de la union, en los objetos de órden y de utilidad general.

El Gobernador de Buenos Aires ha tenido un particular placer al ser instruido de este suceso, y saber que S. E. preside á la digna provincia de la Rioja: le protesta que unos mismos deseos son los que siempre han dirijido su marcha, como los mas análogos á la consolidacion de la paz general y á la preparacion de los medios para arribar al fin de la felicidad comun.

Reciba S. E. las felicitaciones por una eleccion que lo coloca en un puesto, al paso que elevado, el mas apropósito para formar ese bienestar que reclaman exigentemente los pueblos, despues de los inmensos males que han sufrido por recobrar su libertad é independencia; y admita los sentimientos de amistad con que el infrascripto se honra de saludarle con su mas alta consideracion.

Juan Manuel de Rosas.
Vicente Lopez.

Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de la Rioja D. Jacinto Rincon.

Buenos Aires, mayo 7 *de* 1832.

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires ha recibido la distinguida nota de 13 de marzo del corriente año, en la que V. E. le comunica, que en conformidad de la decidida voluntad espresada unánimemente por la provincia de Santiago, despues de la pacificacion de la República, resultado de encomendar sus destinos gloriosos del triunfo de los libres al soldado que combatió en su defensa, la Honorable Legislatura le ordenó en formales términos hiciese este último sacrifiicio á su patria, aceptando tan árduo cargo; y que V. E. habiéndose visto obligado á prestar su obediencia á estas reiteradas disposiciones de la soberanía, no obstante su firme resolucion por la vida privada, á que se dirigieron sus fatigas desde el principio de la lucha que ha terminado, cumple un sagrado deber, declarando á este Gobierno, que su marcha política será uniforme con la de los demas Gobiernos de la Confederacion, y sus incesantes tareas dirijidas á la consecucion del grande objeto de la organizacion nacional.

El Gobernador que subscribe ha sentido la mayor satisfaccion al imponerse de un suceso que corona el mérito contraido por V. E. en sus decididos esfuerzos por sostener la libertad de esa provincia, y por contribuir á la pacificacion general de la República, y felicitar á V. E. por la feliz ocasion, que su nueva elevada posicion le presenta de trabajos á un tiempo por la reparacion de los males que ha sufrido esa heróica provincia, y por regularizar sus interesantes relaciones con todas las demas confederadas; para que obrándose de este modo de comun acuerdo, quede establecida una digna y firme base á la felicidad pública.

El Gobernador que subscribe, al espresar estos sentimientos, se complace de la conformidad con los que contiene la nota de V. E., y se hace tambien un deber sagrado de asegurarle, que no perdonará esfuerzos por su parte para consolidar la paz general que ya gozan las provincias de la República.

El Gobernador que subscribe tiene el honor de saludar á V. E. y de protestarle sus invariables sentimientos de consideracion y aprecio.

Juan Manuel de Rosas.
Vicente Lopez.

Excmo. S. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santiago.

Buenos Aires, marzo 7 *de* 1832.

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, ha recordado la apreciable nota que con fecha 20 de marzo le ha dirijido V. E. comunicándole la ley de 16 del mismo, por la que la Honorable Legislatura de esa provincia se ha dignado autorizar á este Gobierno, para que pueda entrar, y entre en relaciones esteriores y negociaciones políticas con las demas naciones en todo lo que revista el carácter de interés y negocio nacional, hasta la constitucion de la República Argentina.

El Gobernador que subscribe, al aceptar esta honrosa y delicada comision, se hace un deber de asegurar que no se desviará, en su ejercicio, de aquellos principios y circunspecion que deben conducir al mejor acierto, afianzar los derechos é intereses de la República, y conservar su dignidad en lo esterior.

El Gobernador que subscribe se ha impuesto igualmente de la recomendacion que V. E. le hace en la misma nota relativamente al asunto de las minas de esa provincia, cuyo fomento debe serle tan ventajoso. El siente en estremo que las circunstancias actuales, funesto producto de la doble calamidad, con que la guerra á un mismo tiempo y la naturaleza acaban de afligir este territorio, sirvan de embarazo, para adoptar de pronto alguna medida conveniente, pero no olvidará la respetable indicacion, para ocuparse de ella asi que empieze á despejarse el obstáculo presente.

El Gobernador que subscribe aprovecha esta oportunidad para saludad á V. E. y ofrecerle las seguridades de su consideracion y aprecio.

Juan Manuel de Rosas.
Vicente Lopez.

Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Catamarca, D. Marcos Antonio Figueroa.

Multas impuestas por la Policía y que han sido introducidas en la Tesorería del ramo el dia anterior al de la fecha.

Por el Comisario de la 4.ª seccion de ciudad D. Pedro Romero.

A D. Ciriaco Olivera, por reincidencia en no sacar los escombros de frente su puerta . . . 20 ps.

Por el de la 1.ª seccion D. Matias Robles.

A D. Estevan Servana, por dar de comer á un caballo en la calle . . . . 4 ps.

El Comisario del Mercado del Oeste D. Manuel García descomisó un cuero vacuno á D. Teodoro Colman, por no venir contramarcado, como está ordenado, el cual fué vendido en 14 pesos y multado en igual cantidad, habiéndose introducido en Tesorería 18 ps. 5 rs., entregándose al espresado Comisario como aprehensor 9 ps. 3 rs. de las dos terceras partes de la multa.

Buenos Aires, mayo 11 de 1832——Está conforme—
Victorica.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía hoy 11.

Da. Rosa Pucheta, con una tropa de carretas, con la dotacion de 14 peones para su servicio, despachada para Córdoba por D. Juan Carlos Rosado.

Doroteo Velez,	San Salvador.
Sesario Muñagurria,	Sárate.
Juan de la Cruz Perez,	id.
José Maria Mayorca,	Córdoba.
Justo Pereda,	id.
Antonio Santandel,	Loberia Chica.
Domingo Guzman,	id.
Manuel Riancarlos,	Baradero.
Bartolo Diaz,	id.
José Doroteo Sanchez,	Montevideo

ESPECIES METALICAS.

MAYO 11.

Onzas de rostro...........	113 4	á..........	114
——Patrias..............	112 4	á..........	113
Pesos fuertes	7	á..........	
——Patrios..............	6 6	á..........	
Macuquina................	6 3	á..........	
Acciones de Banco.........	140	a..........	
Fondos públicos del 6......	44	á..........	

MAYO 10.

GANADO PARA EL ABASTO PUBLICO EL DIA DE LA FECHA.

Departamentos.	*Muerto.*	*Existente.*
Norte..............	112	190
Sud................	204	513
Oeste..............	00	00
	316 Total existente	703

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de Córdoba, á D. Antonio Calviño, 347 cueros al pelo, 1 cajon tierra mineral, 500 fresadas, 500 jergones, 700 ponchos, 50 arrobas crin—á Don Agustin Alurralde, 620 cueros vacunos, 210 suelas.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Oriente*, capitan Ricardo Ellis, procedente de Nueva York, de donde salió el 27 de febrero y Montevideo el 6 del presente, consignado á Zimerman y Ca.—á dicho señor, 97 cuarterolas vino, 45 barriles brea, 50 id. alquitran, 42 tercios arroz, 6 cajones mercancias, 99 barriles id. 44 bultos y 90 pares id., 188 cajones id., 1 cuñete id., 57 bolsas id.—á D. Alfredo Peabody, 16 cajones mercancias—á D. Guillermo G. Johnson, 43 barriles mercancias, 5 bocois queso—á W. H. Andreus, 2 medios barriles mercancias y 1 id. queso—á O. J. Hayes, 5 cajones efectos, 8 atados mercancias, 7 fardos lienzos, 1 bocoi mercancias, 8 fardos idem, 10 baules idem, 77 barriles idem—á Dowdal y Lewis, 1 cajon mercancias, 1 bolsa con 250 onzas de oro selladas—á D. Juan Johnson, 25 barriles mercancias, 30 cuñetes tabaco, 10 idem mercancias, 5 barriles puerco, 2 cajones y 12 fardos efectos—á D. Francisco Dominick, 2 baules mercancias—á Dorr y Reinckle, 25 atados mercancias—á D. Cárlos Cadet, 1 barril mercancias—á Davison Dorr y Ca., 50 cajones mercancias—á D. Estevan Hallet, 4 cajones tipos de imprenta—á D. Juan Langdon, una prensa con todos sus útiles—á J. J. Klick, 3 cajones con mercancias—á la órden, 13 cajones efectos—á Noble Gowland y Ca., 1 prensa con sus útiles correspondientes—á la órden, 3 ca-

jones mercancias, 2 cujas, una mesa, 3 barriles mercancias—á D. Nicolas Lawrence, 1 cajon y 2 canastos mercancias—á D. Ricardo Ellis, 1 cajon mercancias, 1 idem manteca—á D. Guillermo Torrey, 1 cajon mercancias—á J. María Ochagavia, 152 atados mercancias, 363 resmas papel de estraza.

Goleta paquete *Flor del Rio*, capitan Costa, procedente de Montevideo ayer 10, consignada á D. Gaspar Resa—á D. José Gestal, 150 sacos trigo, 1 pipa carne salada—á D. José Coelho, 212 sacos trigo—á D. Angel Trambi, 12 barricas papas, 5 pipas ajos, 6 bolsas id., 2 pipas manzanas—á D. José Maria Ochagavia, 200 pesos plata—á la órden, 9 borricas frutas, 40 zapallos, 1 baul libros usados y otras encomiendas.

Goleta paquete *Aguila Primera*, capitan Soreano, de Montevideo, de donde salió ayer, consignada á D. Alejandro Martinez.—á D. Jorge Illa, 233 bolsas maiz—á D. José Coelho, 42 bolsas trigo—á D. José Gestal, 281 bolsas trigo—á D. Manuel A. Ramos, 10 sacos café, 35 rollos tabaco—á D. Juan Sousa Monteiro, 11 rollos tabaco—á Don Tomas Gowland, 28 sacos cebada—á D. Jorge, 1 bocoi y 1 cajon efectos—á la órden 11 barricas manzanas, 10 bariles pescado, 1 cajon y 1 barril.

A LA VISTA.

El paquete de S. M. B. *Swalow*, con procedencia de Falmouth, de donde salió el 1.° de marzo, arribó á Rio Janeiro y salió el 22 de abril, recaló en Montevideo y salió el 10 del presente, trae papeles hasta el 28 de febrero. Habian llegado varios buques de Ultramar á Maldonado, con destino á este puerto.

Entradas de Cabotage.

Balandra *Napoleon*, del Gualeguay, á D. Felipe Llavallol, 500 cueros vacunos, 16 sacos con 65 arrobas ceniza, 12 arrobas cerda.

Garandumba *Concha*, del Gualeguay, á D. Diego Britain y Ca., 2 pipas sebo, 2 id. ceniza, 18 cueros vacunos, 16 carretadas leña, 108 fanegas cal.

Por dar lugar á las Entradas marítimas, llegadas á la última hora, retiramos el artículo EFECTOS DESPACHADOS HOY EN LA ADUANA, que publicarémos en el número siguiente.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin sardo *General Americano*, despachado por Rezabal Hermanos, con destino á Cadiz y Gibraltar, con el cargamento siguiente:

Antonio de la Peña, 100 cueros vacunos.

Manuel Rodriguez, 1 fardo con 20 arrobas cerda, 30 cueros vacunos.

Manuel M. Masculino, 30,000 puntas astas de novillo, 5 fardos con 4250 chapas.

Felix Alzaga, 4 cajones con 378 libras paviló.

Alejandro Martinez, 822 cueros vacunos.

Rezabal Hermanos, 4117 cueros vacunos, 3 fardos con 700 libras pluma de avestruz.

Estevan Barter, 500 cueros vacunos.

José Ortiz Basualdo, 600 cueros vacunos.

José Maria Anguita, 300 cueros vacunos, 9 fardos cueros de carnero con 272 docenas.

Juan Rio Gestal, 481 cueros vacunos.

Manuel Saenz Maza, 600 cueros vacunos, 1 cajon con un retrato.

José M. Chavarria, 1014 cueros vacunos.

Bergantin francés *Boune Emilie*, con destino al Havre de Gracia, despachado por su consignatario E. Doinel y Hermanos—cargadores: El mismo, 24000 astas; 22 fardos cerda; 31 cuero de vaca; 500 id. salados.

Cochard y Millet, 1338 cueros; 1 cajon con 78 marcas de plata en chafalonía.

Bernardo Larroudé, 4 fardos cueros de venado con 120 docenas.

BUQUES A LA CARGA.

PARA SAN NICOLAS—Saldrá sin falta el 13 ó 14 de este mes, si el tiempo lo permite, la balandra *Aurora San Nicolas*: los señores que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de la Reconquista, en el almacen de D. Antonio Sousa Martinez para tratar con su dueño. 10 3

PARA EL JANEIRO—El bergantin SUSPIRO saldrá el 20 del corriente. Para carga ó pasage véase á D. José S. Monteiro, calle del Perú, num. 193.

PARA BARCELONA Y GENOVA.
PASAGEROS SOLAMENTE.

La Polacra Sarda *TEMISTOCLES*, capitan CHEVASCO, tiene ya toda su carga completa: dará la vela del 20 al 25 de mayo. Para pasageros, que puede acomodar perfectamente, ocúrrase á tratar con su consignatario D. ANTONIO CORNET Y PRAT, calle de las Piedras núm. 142, ó con—
ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo, calle de la Piedad, N.° 69½.

PARA CADIZ Y GENOVA admite pasageros la polacra sarda CONCEPCION: saldrá el 15 del corriente. Para tratar véase á D. José Gestal, calle de la Victoria núm. 150. 7 3

PARA CORRIENTES—Saldrá el 15 del corriente la Zumaca SOCORRO. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de la Reconquista núm. 4 desde las 6 hasta las 8 de la noche, que tratarán con su dueño. 7 6

PARA EL HAVRE DE GRACIA.—La nueva (está en su 2°. viage solamente) y mui velera Barca Francesa JOVEN GABRIELA, su capitan BARRADERE, venida de Burdeos en 54 dias, dará la vela para el Havre de Gracia el 15 de junio próximo. Tiene ya parte de su carga contratada, y ofrece tomar la que le falta para completarse á precio equitativo. Su espaciosa y mui bien distribuida cámara, (pues tiene camarotes por el estilo de los Paquetes ingleses), proporciona las mejores comodidades á los Pasageros que gusten pasar á su bordo, quienes pueden contar de ser bien tratados.—Ocúrrase para tratar,
á GUERIN HIJO, SERIS Y Ca.,
Calle de la Paz núm. 18.

AVISOS.

TEATRO.

La Subscripcion á la segunda Temporada, que será de 20 funciones, se ha abierto hoi viernes en el Despacho de Boletos, y se cierra mañana sábado á la oracion.

Gran Funcion Estraordinaria,

A BENEFICIO DE FRANCISCO CACERES.

El MARTES próximo, 15 del corriente, la compañía dramática servirá á tan respetable Público con la sublime tragedia moderna, nunca representada en este Teatro, en cinco actos, *titulada:*

ISABEL

ó LOS AMANTES DE TERUÉL.

Finalizando la funcion con el divertido *Sainete* nominado:

EL TRIUNFO DE LAS MUGERES.

AVISO—*Se necesita un MOZO que tenga inteligencia en el despacho de un mostrador de almacen de bebidas de menudeo, dando persona que abone su conducta, ocurra á la calle de Chacabuco núm.* 103. 11 1

AVISO—En la fábrica de Coches de JUAN MANDAIN, calle de la Plata núm. 271, se vende una partida de mazas y tarugon y camas de quebracho blanco por mayor y menudeo.——Una CALESA de dos ruedas de patente. OTRA mui fuerte como para campo.——Una GALERA de medio uso fuerte como para emprender cualquier viage. Y se hacen y componen todas clases de Coches y guarniciones. 11 6

AVISO—No habiendo podido tener efecto la eleccion de dos propietarios que deben integrar la Junta del Administracion del Crédito Público, á que dichos Sres. han sido convocados por los avisos de 22 del pasado y 6 del corriente, se les invita de nuevo para que lo verifiquen el 13 del corriente á la Sala de la Exma. Cámara de Justicia á las 10 de la mañana. Y de órden verbal del Sr. Juez de Primera Instancia se avisa. Buenos Aires, mayo 11 de 1832.
LUIS LOPEZ, Escribano público.

SE VENDE UNA CRIADA recien llegada de Mendoza, de edad de 26 á 28 años. Quien se interese en comparla, por ella misma sabrá su servicio cual es, ocurriendo á la calle de la Plata (ántes de las Torres) núm. 38. 11 3

SE NECESITA COMPRAR una pareja de caballos, mansos y diestros para tirar coche. Tambien un COCHERO inteligente y que tenga quien responda por su conducta; en la calle de la Plata número 133, encontrarán con quien tratar. 11 3

SE ALQUILA—Una casa en la calle de la Piedad número 43, compuesta de dos Almacenes pequeños á la calle, y ocho piezas interiores propias para habitar una familia decente, á mas tiene una cocina, dos lugares y pozo de valde. El que la quiera alquilar ocurra á la calle de la Victotia num. 51, que allí darán razon. 10 3

SE NECESITA—Una criada para cocina, para poca familia, comprada ó conchavada: en la calle de Chacabuco, núm. 9, ó en la calle de la Reconquista, núm. 21. 10 3.

EN LA CALLE de Santa Fé se vende una casa de azotea con cuatro cuartos de tierra; el que guste comprarla en esta imprenta darán razon de su dueño. 10 3.

EN LA CALLE DE SUIPACHA, Núm. 118, hay un Jóven de 11 años de edad que se dará por contrata en cualquiera establecimiento. Ocúrrase á la misma casa donde se le podrá ver y tratar. 10.

ANDA HUIDO—Un muchacho moreno, medio picado de viruelas, de diez años, menudo de cuerpo, cresp, en mangas de camisa; y pertenece á la casa, calle de la Piedad, número 286. 10—3.

AL COMERCIO.—El que subscribe al ausentarse de la provincia para la de Santiago del Estero, deja de apoderado general al Sr. D. José Rodriguez de Vida.
Buenos Aires, mayo 8 de 1832.
ANGEL F. CARRANZA,
Calle de la Catedral, N. 113.

BARATILLO DE BECERROS negros de á seis pesos hasta 28 cada uno; Tafiletes de 5 pesos hasta 7, de todos colores. Marroquines surtidos mui baratos; suelas y cueros de potros de todos precios en la calle de la Florida núm. 68. 8 3

ARBOLES Y PASTO SECO EN VENTA—En una quinta junto á la Boca del Riachuelo hai de venta en el mejor estado para el trasplante y de varias edades, àrboles ingertos de damascos, de duraznos priscos romanos, real Jorge, Santa Elena, pavías y de la Vírgen, manzanos y perales de varias calidades, naranjos dulces de semillas escogidas, ciruelos paraisos, acacias parras, cepas, almendros, sauces llorones y comunes; y tambien pasto seco superior por toneladas, mitad ó cuarto de tonelada. Para enterarse de los precios y demas circunstancias puede ocurrirse á la calle de la Plata número 120. 9 3

SE VENDE UN CRIADO sin vicios, de un servicio general, de edad de 22 años; su precio 225 pesos plata ó su equivalente. Calle de la Florida núm. 7 darán razon. 8 3

SE VENDE—Un criado, de edad 28 años, es propio para una Quinta, Barraca ó Chacra, es de todo servicio menos de estancia, siendo igualmente bueno para servicio interior de una casa. Igualmente una criada lavandera, planchadora y con principios de cocina, edad de 25 años.—Tambien se vende un PIANO bueno en un precio moderado: en la calle de Belgrano núm. 149 darán razon, de dos á cinco de la tarde, y de siete á nueve de la mañana se podrá tratar. 8 2

SE VENDE, con la equidad posible, una casa en terreno de 14 y media varas de frente, y 53 de fondo, haciendo esquina á las calles de la Reconquista y Chile. Tiene 17 piezas entre altas y bajas, con mas dos cocinas y dos lugar comunes, por lo cual con mui pequeño costo pueden dejarse separadas dos casas, y ámbas bien cómodas. Quien se interese en esta compra ocurra á la calle de la Reconquista núm. 66. 8 5

SE NECESITA alquilar una casa con comodidad para poca familia, el que la tenga puede dar noticia en la calle de la Florida num. 82. 8—3

SE VENDE una chacra en el partido de San Isidro, que se compone de 1366 varas de frente, con legua y media de fondo, y contiguo otro terreno de 1384 varas de frente y media legua de fondo. El edificio se compone de sala, aposento y dos cuartos de azotea y una cocina de teja.

Una casa-esquina en el hueco de la basura, frente á la obra de D. Pablo Gomez, con 8 piezas, pozo, lugar y 3 patios; está edificada á todo costo en terreno de 10 varas de frente y 43 de fondo.

Otra casa que le sigue, igual, con la diferencia que solo tiene lúz á una calle.

Otra dicha contigua, igual á la que antecede.

Una barraca en la calle de Chile, con su gran porton, un famoso corredor con 26 varas de largo y 6 de ancho, sala, aposento, cocina, lugar, y pozo de valde.

Una casa en la calle de la Piedad número 210, con 7½ varas de frente y 20½ de fondo con 4 piezas bajas y 4 altas.

Otra casa en la calle de Belgrano número 208, frente á la esquina de la Patria, con luz á dos calles 17½ varas de frente y 36½ de fondo.

Otra casa atrás de la Residencia á la calle de Balcarce, de las que edificó D. Tomas Faer, la situada mas al Sud tiene sala y aposento á la calle, cocina, lugar, pozo de valde, y patio hermoso. El que quiera tratar por cualquiera de las fincas indicadas, puede verse con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista número 63. 8 3

On désirerait voir Mr. CHRETIEN HECKEL, *fabrican de Pianos á Rio Janeiro, pour affaires qui l'interessent. S'adresser au bureau de* JEAN CHASSAING, *rue de la Plata número* 78. 7 8

REMATES.

Por Thomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 63.

Cocos de colores, trencillas, cintas de algodon para bota, y colchones, paños finos y ordinarios, pañuelos de rebozos idem de seda, zarazas, lienzos americanos de 29 y 36 pulgadas, idem azules, arpilleras, lonas, listados, rasos de la India, peinetas de carey, sombreros, surtidos de muselinas, medias de algodon, cregüelas, y otros varios efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

En la Boca del Riachuelo.

El lunes 14 del corriente, á las 11, se rematará por órden del Tribunal de Comercio, á la mas alta postura, porcion de *Maderas* de varias clases existentes en aquel punto—el pormenor de ellas, está en la casa de los Rematadores, calle de la Reconquista núm. 63. donde lo podrán ver los interesados.

Por los mismos.

En la calle del 25 de Mayo, casas nuevas de D. Guillermo Morys.

El dia 15 de mayo se han de rematar en uno ó en dos lotes, todas las casas que hacen frente á los números 59 hasta 67, calle del 25 de Mayo, que comprende la casa donde está la imprenta con sus altos, la fábrica de coches con todo su edificio, la casa donde está la Sala Argentina, y un famoso almacen en los bajos de la misma con dos bodegas ó sótanos, cada lote tiene 5 balcones en los altos á la calle, y el frente total es como de 42 varas, el fondo es de 47 varas y cada casa tiene su sótano. Los señores que gustasen ver las casas y tratar por ellas en particular, antedel dia del remate, se servirán ocurrir á casa de los rematadores, calle de la Reconquista num. 63.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.